



INFLUENCERS Y LAVADO, EN LA MIRA DE LA UIF Y EL INE P5



#INEYUIF

En la mira, influencers y lavado

FISCALIZAN ELECCIÓN INTERMEDIA Y VAN TRAS LAS EMPRESAS FANTASMA, ADVIERTEN

POR DIANA MARTÍNEZ

DIANA.MARTINEZ@ELHERALDODEMEXICO.COM

La autoridad electoral debe revisar, dictaminar y tomar una posición jurídica sobre fenómenos nuevos como el de las figuras públicas conocidas como *influencers*, además, de *empresas fantasma* y *lavado* aseguró la consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Carla Humphrey.

“Hemos visto fenómenos nuevos que, como autoridad electoral, vamos a tener que dictaminar, este tema de los *influencers*, el tema de transferencias a entidades federativas, temas de *empresas fachada*, de *factureras* que creo antes no se habían visto con claridad”, señaló en entrevista con Salvador García Soto para **Heraldo TV**.

Agregó que se fiscaliza

elección del 6 de junio y deben resolver en definitiva a más tardar el próximo 22 de este mes.

Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, dijo que por una obliga-

ción legal comparte información al INE y a la Fiscalía de Delitos Electorales, y estas determinan si hay una irregularidad.

“Si bajo nuestra óptica hay un tema de *lavado de dinero*, por supuesto lo denunciaremos



ante las instancias competentes, si hay *empresas fachada*, haremos lo mismo.

“Lo que hicimos fue generar dos anexos técnicos al convenio de colaboración con el INE, uno para procedimiento sancionadores, incluyendo la violencia política de género para encontrar las capacidades económicas de los agresores y otro para generar modelos de riesgo, se revisaron 18 mil”, dijo. 



FUERZA

Estamos revisando todavía los procesos de Hidalgo y Coahuila, así que el próximo 22 de julio conoceremos todas las elecciones”.

CARLA HUMPHREY
CONSEJERA DEL INE



CASOS DE RIESGO FINANCIERO DETECTARON.





• **ENTREVISTA.** La consejera Carla Humphrey y el titular de la UIF, Santiago Nieto.

